



Programa de Estudios por Competencias

Derecho Administrativo.

I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

ORGANISMO ACADÉMICO: Facultad de Derecho de la U. A. E. M.									
Programa Educativo: Formación Profesional.							Área de docencia: Derecho Administrativo		
Aprobación por los H.H. Consejos Académico y de Gobierno			19/07/2012		Programa elaborado por: M. en D. María de Lourdes Morales Reynoso		Fecha de elaboración : Octubre de 2005.		
					Actualización: M. en D. Gilberto Lara Sánchez. M. en D. Alfonso Agustín Marco Antonio Chávez López M. en. D. Germán García Rivas Garduño Lic. Ricardo Flores Benítez		Fecha de actualización: Marzo 05 de 2008.		
						Nombre de la Unidad de Aprendizaje: DERECHO ADMINISTRATIVO.		Coordinación de Áreas de Docencia: Lic. Ana Rosa Ramos Guadarrama. Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.	
Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de Unidad de Aprendizaje	Carácter de la Unidad de Aprendizaje	Núcleo de formación	Modalidad	
L41885	2	2	4	6	Curso	Obligatoria	Básico	Presencial	
Prerrequisitos						Unidad de Aprendizaje Antecedente	Unidad de Aprendizaje Consecuente		



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho



Subdirección Académica
Coordinación de Áreas de Docencia

Conceptos de Derecho Público. Concepto de Derecho Administrativo Derecho Constitucional. Ciencia del Derecho. Administrativo. Fundamentos de planeación y administración. Teoría de la Administración Pública	Ninguna. No hay seriación	Ninguna. No hay seriación
Programas educativos en los que se imparte: en el 5º. Periodo.		



II. PRESENTACIÓN

El Derecho Administrativo para la Administración Pública plantea y resuelve problemas de carácter administrativo, político y jurídico, pues los productos que el sistema administrativo proporciona a la población incluye servicios públicos y bienes, así como las normas que regulan el comportamiento de los servidores públicos, es decir el Estado le brinda a la población una diversidad de servicios públicos, que satisfacen sus necesidades mediante el principio de legalidad

La licenciatura en derecho, a través del estudio del Derecho Administrativo adquiere relevancias, ya que le permite al egresado actuar en todos los ámbitos de la administración pública y privada y la de una visión de rentabilidad económica con fines de satisfacer sus propias necesidades y su núcleo familiar.

El Derecho Administrativo como una asignatura dentro de la licenciatura en derecho, ofrece nuevas perspectivas a los estudiantes y planteará puntos de vista alternativos y a veces contradictorios en la toma de decisiones de carácter político que afectan a la población, decisiones políticas administrativas que pueden afectar a la población y a la Institución a la que pertenecen o decisiones meramente administrativas que pueden afectar a la institución y los servidores públicos de la misma y para ello deberá escoger varias alternativas, debiendo analizar sistemáticamente el problema planteado que puede ser económico, político, social, jurídico o simplemente administrativo de esta forma, los alumnos van desarrollando su capacidad de análisis y sentido crítico ante los modelos y fenómenos de los insumos del medio ambiente (demandas, recursos, apoyo a los ciudadanos) y hay que procesarlos para lograr los productos (bienes y servicios públicos). Esta nueva visión pretende desarrollar en los estudiantes una ética y vocación de servicio fincada en los altos valores del profesionista.

La Unidad de Aprendizaje del Derecho Administrativo, encuentra su fundamento en el Derecho Público por su propia naturaleza que regula la estructura, funcionamiento y ejercicio de las funciones del Estado, que determina la organización, poderes y deberes de la función pública y el licenciado en derecho tiende llevar a la práctica profesional un enfoque sistémico y sustentable de la administración pública, tomando en cuenta a los usuarios del servicio público que debe beneficiarse con los productos del sistema, los grupos de interés y a la población de las comunidades en general, incluyendo el fundamento legal y la interpretación políticas de las demandas, los recursos humanos, financieros, bienes de consumo, servicios de educación, transportes, sanidad y demás servicios que exige el comportamiento social, es por ello que el Derecho Administrativo se le puede considerar como un sistema normativo complejo, con diversidad de componentes y principios aplicados a la Administración Pública y que por sus actividad



dinámica y equilibrada proporciona productos y servicios.

Desde los enfoques políticos, jurídicos y administrativos, el estudiante diseñará y operará planes: económicos, políticos y administrativos a corto, mediano y largo plazo según las exigencias del medio ambiente, toma de decisiones políticas, jurídicas y administrativas bajo presión, basado en las demandas y recursos, ubicándose en las experiencias personales de la administración pública efectuando investigación de campo, que le dará una visión integral del conocimiento del derecho administrativo.

El enfoque científico del Derecho Administrativo, proporcionará al licenciado en derecho un valor fundamental basado en los conocimientos jurídicos, aplicando las técnicas del Derecho Administrativo y utilizando los medios e instrumentos que en forma adecuada resolverá los problemas surgidos de los fenómenos sociales y naturales, por tanto el objeto de conocimiento del derecho administrativo como ciencia lo constituye las actividades de las instituciones jurídicas, los problemas derivados de los fenómenos sociales y naturales vinculados a la administración pública, proporcionando al estudiante una visión prospectiva, que implica su capacidad de planear, organizar, coordinar las tareas y operaciones que ejecuta el Estado cotidianamente, por otra parte el enfoque de sustentabilidad enfrenta al estudiante a la complejidad de la realidad de la actividad gubernamental, ya que se le prepara para planear los actos de las unidades administrativas dando prioridad a los objetivos, metas y estrategias para la ordenación y sistemática de acciones para alcanzar los fines del Estado.

La estructura del curso inicia con la discusión y argumentación sobre las bases teóricas del Derecho Administrativo, prosigue con el análisis como ciencia, sus fuentes, la facultad reglamentaria y su fundamento constitucional, en la segunda unidad de competencia se procede a la discusión de la actividad desarrollada por el Estado, basada en la teoría clásica de la división de poderes, una análisis de su fundamento jurídico y su interpretación partir de la diferenciación de las atribuciones y funciones del propio Estado, la explicación de los servicios públicos evaluándose su influencia sobre sus elementos, clasificación y la distribución de competencias para proporcionarlos a la sociedad.

Posterior el curso se enfoca a la elaboración de la caracterización y diagnóstico de unidades administrativas, mediante la identificación del régimen centralizado y descentralizado, en relación a la cuarta unidad de competencia se aborda la discusión de la teoría del acto administrativo, el acto de gobierno y por último sobre la argumentación de la función pública, mediante un análisis de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado su base constitucional y demás elementos y características..



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho

Subdirección Académica
Coordinación de Áreas de Docencia



La estrategia general de abordaje del curso inicia con sistemas didácticos, exposición del profesor lluvia de ideas, lecturas comentadas para aterrizar sobre el ensayo de bases teorías y prácticas del Derecho Administrativo.

La ciencia del Derecho Administrativo se considera integral y sistemática, ya que su objeto de estudio son las instituciones políticas, jurídicas y administrativas, proyectados a la solución de los problemas sociales relacionados con la administración pública.

III. LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE



DOCENTE	DISCENTE
<ol style="list-style-type: none">1. Realice encuadre para adaptar el curso a las necesidades de los estudiantes y darle flexibilidad.2. Fomente aprendizaje más que la enseñanza. Permita mayor decisión del estudiante en lo que se aprende. Trabaje por una mayor comprensión de la realidad por el estudiante.3. Practique una docencia centrada en el estudiante.4. Propicie el aprendizaje significativo más que enciclopédico.5. Enfoque el proceso de aprendizaje centrado en las necesidades del estudiante y en atención a su estructura cognitiva, mas que en la lógica disciplinaria.6. Priorice la prevalencia de consideraciones sobre la realidad subjetiva más que sobre la objetiva7. Dé solución de dudas y motive participación8. Verifique asistencia y causas de inasistencia9. Realice evaluación y retroalimentación10. Considere en su actividad el enfoque constructivista y por competencias11. En resumen deberá: guiar, fomentar y facilitar en los estudiantes la adquisición de los conocimientos, habilidades y destrezas, que les permitan tener una visión del mundo amplia, compleja y de largo plazo; la que basada en sus principios y ética profesional desarrolle en ellos su capacidad para resolver problemas.	<ol style="list-style-type: none">1. Participe activamente en su proceso de aprendizaje.2. Participe en la decisión de lo que desea aprender.3. Realice trabajo individual y en equipo; pero también colaborativo e independiente.4. Trascienda el aprendizaje memorístico de contexto y logre llegar a meta cognición (Sé como sé) para la identificación y satisfacción de necesidades y resolución de problemas.5. Dedique atención principal al uso del conocimiento por encima de la mera adquisición del mismo.6. Desarrolle un sentido crítico y reflexivo de las fuentes del conocimiento y de la realidad del entorno social.7. El conocimiento se ha de concebir como producto histórico de continua evolución8. Asista al 80% de las sesiones cumpliendo con puntualidad la tolerancia9. Lea y estudie mostrando interés y participación10. Actúe con respeto a la disciplina11. Cumpla con trabajos y compromisos12. Realice actividades extra aula y13. Cumpla con la evaluación continua



IV. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La asignatura de derecho administrativo tiene como propósito desarrollar en los estudiantes su capacidad para diseñar sistemas jurídicos aplicados a las actuaciones de los organismos centralizados, descentralizados y desconcentrados que configuran la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal y del Distrito Federal, basados en el principio de legalidad. de la función pública, los cuales serán capaces de realizar a partir de la identificación de los principios y análisis y discusión de los conceptos, y a través de la elaboración de la caracterización y diagnóstico de las unidades que los integran, tomando en cuenta la identificación y diferenciación de los métodos de clasificación, cuantificación y localización de sus componentes; y posteriormente la identificación, caracterización, jerarquización y priorización de problemas.

V. COMPETENCIAS GENÉRICAS

1. Será capaz de elaborar un análisis, y discusión con sentido crítico en forma de un ensayo sobre las bases teóricas del Derecho Administrativo.
2. Analizará su influencia con las demás ramas del derecho y ciencias sociales asimismo la distribución de competencia de los organismos de la administración pública, de acuerdo a las facultades que le otorga la Ley...
3. Analizará y cuantificará los elementos del servicio público, su influencia del tiempo, lugar y la respuesta de los usuarios que los adquieren de acuerdo a su capacidad económica,
4. Realizará la caracterización y diagnóstico de unidades administrativas (órganos centralizados, empresas públicas, y organismos descentralizados, desconcentrados), incluyendo en el análisis aspectos económicos, sociales, políticos y jurídicos.
5. Elaborará el diseño de un sistema jurídico, para la resolución de problemas basados en el derecho administrativo, relacionados entre el estado y los administrados.



VI ÁMBITOS DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

1. Dependencias gubernamentales centralizados, descentralizadas, desconcentradas federales, estatales, municipales y del Distrito Federal, tomará decisiones, diseñará planes a corto, mediano y largo plazo, coordinará acciones, elaborará objetivos, metas y estrategias gubernamentales.
2. Despachos de consultaría y asesoría jurídica., asesorará, orientará a los usuarios del servicio público, servidores públicos para solución de problemas prioritarios.
3. Puestos directivos y administrativos de empresas públicas y privadas, decisión sobre la estructura y los procedimientos administrativos, ejecutar planes de trabajo, administración de personal y asignar responsabilidades.

VII. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

1. Aula: presentaciones, discusiones y evaluaciones individuales, en equipo y grupales.
2. Gabinete: lectura, análisis y síntesis de documentos.
3. Trabajo de campo: observación directa, entrevistas estructuras y no estructuradas a funcionarios Públicos...
4. Trabajo colaborativo: análisis, discusión y redacción de documentos y elaboración de presentaciones.

VIII. NATURALEZA DE LA COMPETENCIA

(Inicial, entrenamiento, complejidad creciente, ámbito diferenciado)

El análisis de principios es conceptualmente de complejidad creciente. La elaboración de una caracterización, un diagnóstico, una propuesta de manejo sustentable de actividades gubernamentales y un programa de análisis de



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho

Subdirección Académica
Coordinación de Áreas de Docencia



insumos, procesos y productos integral en relación a la administración pública, se considera metodológicamente de ámbito diferenciado, considerándose que las unidades 1 y 2 son de entrenamiento y las restantes, pertenecen a un núcleo básico..



IX. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad de competencia I

Al término de esta unidad el alumno podrá argumentar sobre las bases, funcionamiento y aplicación de Derecho Administrativo, su manifestación como ciencia, sus fuentes, la facultad reglamentaria, con fundamento en los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Unidad de competencia II

El alumno será capaz de discutir toda la actividad desarrollada por el Estado, basada en la división de poderes, mediante un análisis de su fundamento jurídico, a partir de la diferenciación de las atribuciones y funciones, explicará los servicios públicos evaluará su influencia sobre sus elementos, clasificación y distribución de competencias para prestarlos a la sociedad.

Unidad de competencia III

Realizará un análisis crítico sobre la teoría y técnicas de las formas de organización administrativa, mediante la identificación del régimen centralizado, descentralizado, desconcentrado, federal, estatal, municipal y del distrito federal, con base en la doctrina, estructura jurídica y su diferenciación de cada órgano a partir de las características de los mismos.

Unidad de competencia IV

Discutirá la teoría del acto administrativo y el acto de gobierno, mediante sus elementos, clasificación y efectos de los mismos, examinará la doctrina y las normas jurídicas que lo rigen, con base en un análisis de casos a partir de la identificación de problemas para su solución.

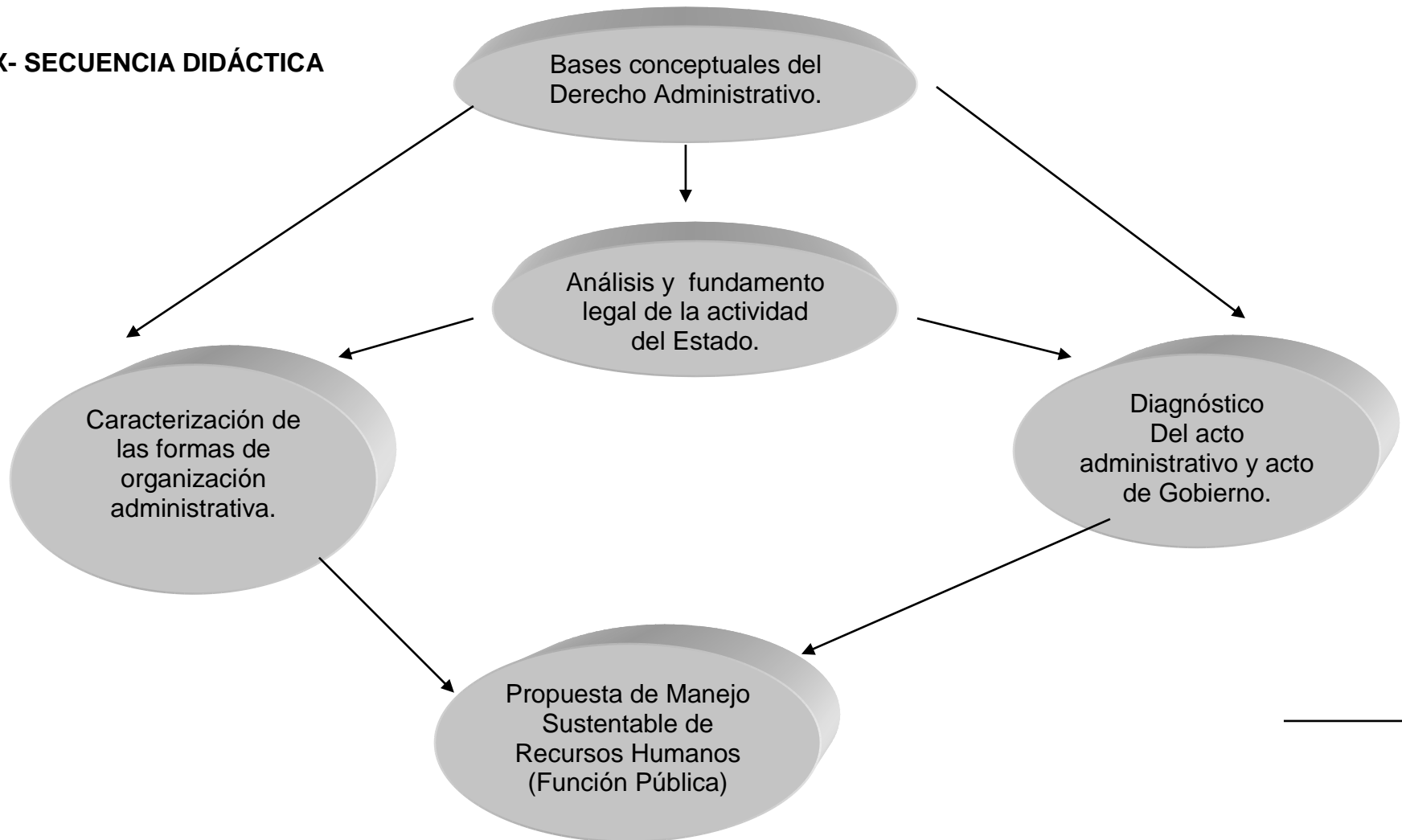
Unidad de competencia V

El estudiante argumentará en forma detallada los lineamientos de la función pública, mediante un análisis de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, su base constitucional, con relación a su ingreso, profesionalización, capacitación, derechos, obligaciones, estímulos y sanciones.



i

X- SECUENCIA DIDÁCTICA





XI. DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE COMPETENCIA I	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
El alumno argumentará sobre las bases, funcionamiento y aplicación del Derecho Administrativo, su manifestación como ciencia, sus fuentes, la facultad reglamentaria, con fundamento en los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	1. La Evolución del Pensamiento de los Jus Administrativistas. Gabino Fraga, Miguel Acosta Romero y Andrés Serra Rojas	Desarrollará una visión completa del pensamiento administrativos de los autores.	Inquietud científica del pensamiento administrativo.
	2. Metodología y Practica del Derecho Administrativo.	Identificará métodos y prácticas del Derecho Administrativo	Precisión en los métodos y prácticas
	3. Naturaleza, autonomía y objeto del Derecho Administrativo	Ubicará el Derecho Administrativo dentro de las ramas del derecho. e identificará objetivos	Precisión en la clasificación de objetivos
	4. El Papel del Derecho Administrativo en relación con las Ciencias Sociales	Discutirá la importancia	Valoración del papel de las ciencias sociales
	5. La aplicación de las fuentes del derecho administrativo.	Discutirá la importancia de las fuentes de conocimiento jurídico.	Valoración de la utilidad de las fuentes del Derecho Administrativo.
	6. La facultad reglamentaria	Argumentará la naturaleza	inquietud por nuevos



	<p>y su aplicación.</p> <p>7. Los Decretos: Conceptos y campos de aplicación</p> <p>8 La Facultad Discrecional como la Estrategia del Derecho. Administrativo .</p>	<p>jurídica de los reglamentos</p> <p>Analizará los decretos que emite el poder Ejecutivo</p> <p>Analizará la forma de su ejercicio y discutirá los del poder arbitrario</p>	<p>conceptos y enfoques de los reglamentos.</p> <p>Inquietud de nuevos conceptos y enfoques de los decretos</p> <p>Búsqueda de la resolución de problemas a través de esta facultad. y los alcances de garantizar los derechos de los administrados.</p>
<p>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS: La estrategia didáctica incluirá exposición del profesor, crítica de teorías, lluvia de ideas, lecturas comentadas, preguntas dirigidas y diseño en ensayos.</p>		<p>RECURSOS REQUERIDOS Fotocopias de los libros de Gabino Fraga, Miguel Acosta Romero y Andrés Serra Rojas, pintaron, marcadores, hojas de rotafolio.</p>	<p>TIEMPO DESTINADO 8 horas teóricas 0 horas prácticas</p>
<p>CRITERIOS DE DESEMPEÑO I</p>		<p>EVIDENCIAS</p>	
		<p>DESEMPEÑO</p>	<p>PRODUCTOS</p>
<p>El ensayo tratará sobre la identificación de los principios y el análisis de los conceptos relevantes del Derecho Administrativo la teoría con un sentido crítico.</p>		<p>Para elaborar el ensayo los estudiantes realizaran análisis y síntesis de las lecturas proporcionadas.</p>	<p>Ensayo sobre las bases teóricas y prácticas del Derecho Administrativo</p> <p>Valor: 5 puntos</p>



<p>La estructura del ensayo incluirá una introducción, el desarrollo del tema, las conclusiones y las referencias bibliográficas.</p>	<p>Elaboraran mapas conceptuales de la discusión generada en el aula y redactaran el ensayo con sentido crítico.</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

UNIDAD DE COMPETENCIA II	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
<p>.El alumno será capaz de discutir toda la actividad desarrollada por el Estado, basada en la división de poderes, mediante un análisis de su fundamento jurídico, a partir de la diferenciación de las atribuciones y funciones, explicará los servicios públicos, evaluará su influencia sobre sus elementos, clasificación y la distribución de competencias para prestarlos a la sociedad.</p>	<p>1 .Bases de la Actividad Estatal</p> <p>2. Interpretación e Influencia de la división de poderes en el sistema político mexicano</p> <p>3. Diferenciará el significado exacto de atribuciones y funciones, comprendiendo la Ejecutiva, Legislativa y Judicial</p> <p>4.- El papel que desempeña la doctrina y el Poder Público, en el ejercicio de los servicios públicos.</p>	<p>Identificará las bases legales de la actividad Estatal</p> <p>Analizará los principios legales que los rigen.</p> <p>Identificará el aspecto formal y material de las funciones del Estado.</p> <p>Analizará la influencia de las Entidades Públicas y Privadas sobre los factores que determinan las necesidades en los aspectos, económicos, técnicos y científicos en la prestación de los servicios públicos.</p>	<p>Comprenderá que la actividad estatal se desarrollará bajo el principio de legalidad.</p> <p>Visión integrada y sistémica de las modalidades de la división de poderes en México.</p> <p>Distinguirá los elementos y efectos de las funciones formales y materiales del Estado.</p> <p>De acuerdo a sus elementos, clasificación y régimen jurídico especial distinguirá que tipo de población se beneficia con los servicios públicos.</p>



<p>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS: El docente presentará al grupo un cuadro sinóptico de las atribuciones del Estado, clasificándolas en categorías, otro sobre la actividad del Estado, describiendo su contenido, otro con los elementos la división de poderes. Además explicará como influye esta doctrina en el sistema político mexicano, las modalidades para interpretarla, motivará a los alumnos sobre los efectos de las funciones formales y materiales, relacionándolas con los tres poderes, asimismo explicará la doctrina y su influencia en el poder público en la prestación de los servicios públicos. En equipos de trabajo los estudiantes analizaran mapas temáticos sobre las atribuciones y su distribución en las entidades del poder público, con el fin de identificar efectos y deferencias con las funciones y relaciones de colaboración de los tres poderes públicos. También en equipos analizarán mapas sobre la distribución de servicios públicos y tipos de los mismos, que relacionaran con factores económicos para adquirirlos, cada equipo presentará al pleno del grupo sus productos para recibir observaciones y sugerencia. Con este fin</p>	<p>RECURSOS REQUERIDOS Lecturas de apoyo pintarrón blanco, con su borrador, computadora con cañón y en su caso acetatos, proyector de acetatos y marcadores,</p>	<p>TIEMPO DESTINADO 6 horas teóricas 0 horas prácticas</p>	



<p>el profesor aclarará las similitudes, diferencias y relaciones encontradas, su alcance y pertinencia de los temas tratados.</p>		
CRITERIOS DE DESEMPEÑO II	EVIDENCIAS	
<p>El mapa conceptual incluirá a todos los actos jurídicos y materiales ejecutados por el Estado, ilustrará la división de poderes tal como la concibió Montesquieu y aclarará su influencia con el Sistema Político Mexicano, otro mapa de los servicios públicos criticando la competencia del Estado y capacidad de los particulares para prestarlos</p> <p>Deberá aclarar la influencia del aspecto económico y humanos, la distribución oportuna para proporcionarlos.</p>	DESEMPEÑO	PRODUCTOS
	<p>Para la elaboración del mapa los estudiantes en equipos de trabajo verificarán en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sobre la constitución y la organización del Estado Mexicano, leyes orgánicas relacionadas con la misma, que incluyen a toda la actividad estatal, posteriormente clasificarán las funciones en sus dos aspectos, la inclusión de los servicios públicos, elementos, clasificación y su régimen jurídico.</p> <p>Al presentar sus mapas al pleno del grupo podrán precisar relaciones e influencias.</p>	<p>Un mapa conceptual acerca de la actividad del Estado, incluirá opiniones, evaluaciones, eficiencia, eficacia y su institucionalidad, comparándolas con las demandas y necesidades y otro mapa relacionado con los servicios públicos, incluyendo demandas, usuarios, costos de los servicios públicos o gratuidad de los mismos, recursos, estructura, procedimientos, experiencia personal de los administradores para proporcionarlos, hasta concretarlos en productos como son los propios servicios públicos.</p> <p>Los mapas son individuales.</p> <p>Valor: 5 puntos</p>



UNIDAD DE COMPETENCIA III	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
.Realizará un análisis crítico sobre la teoría y técnicas de las formas de organización administrativa, mediante la identificación del régimen centralizado, descentralizado y desconcentrado, basado en la doctrina, estructura jurídica y su diferenciación de cada órgano a partir de las características de los mismos	1. Elementos del régimen centralizado.	Identificará legalmente los elementos del régimen centralizado	Comprenderá que los efectos de los elementos tiene un significado político, jurídico y administrativo.
	2.- Características del régimen descentralizado	Analizará y clasificará a la descentralización, así como los órganos que integran este sector, sus características y su régimen legal federal, estatal, municipal y del distrito federal	Valorará los objetivos, ventajas y la distribución de competencias de los organismos descentralizados
	3.- Elementos del régimen desconcentrado	Diferenciará esta forma de organización administrativa con los órganos centralizados y descentralizados y su inclusión dentro de los mismos.	Valorará la ventaja y la limitación de la toma de sus decisiones.
	4. características de la sectorización administrativa	Analizará la coordinación de este sector	Valorará las relaciones e interacciones de los organismos.
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS: El docente presentará al grupo una	RECURSOS REQUERIDOS Lecturas de apoyo pintarrón blanco,	TIEMPO DESTINADO 6 horas teóricas	



<p>gráfica de la evolución de las dependencias centralizadas a partir de 1821, la gráfica ilustra la forma en que de cuatro secretarías que existían, se llegó a dieciocho dependencias y una consejería jurídica que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, otra gráfica, donde se muestra los órganos que integran el régimen centralizado y descentralizado o paraestatal en base a leyes que los rigen, y otra gráfica, donde se observa la estructura sectorial de la administración pública federal que a partir de 1976 se creó y para que el alumno evalúe los resultados de la actividad de los órganos de gobierno. En equipos de trabajo los estudiantes analizarán las facultades de los órganos centralizados del gobierno federal, estatal, municipal y del distrito federal de acuerdo a la naturaleza jurídica y el régimen jurídico que los rigen, las relaciones entre ellos y elaborarán un mapa conceptual, el cual posteriormente presentarán al pleno del grupo para recibir observaciones y sugerencias. El profesor aclarará relaciones y efectos encontrados y faltantes.</p> <p>En un segundo momento, en equipos colaborativos los estudiantes elaborarán un cuadro sinóptico sobre la clasificaron</p>	<p>acetatos, computadora y cañón y en su caso proyector de acetatos, marcadores, borrador.</p>	<p>0 horas prácticas</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------



<p>de los órganos descentralización según la doctrina y harán una comparación legal y determinarán si existen similitudes o diferencias. Posteriormente lo presentarán al pleno del grupo para recibir observaciones y sugerencias. El profesor aclarará relaciones y efectos encontrados y faltantes.</p>		
CRITERIOS DE DESEMPEÑO III	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO	PRODUCTOS
<p>1. La gráfica o mapa conceptual incluirá los órganos centralizados, descentralizados y desconcentrados en sus cuatro niveles de gobierno precisará su competencia, sus relaciones que ocurre entre ellos y los efectos que producen sus decisiones.</p> <p>2. El cuadro sinóptico incluirá a todos órganos descentralizados del gobierno federal, estatal, municipal y del distrito federal y hará una comparación con la doctrina, señalará su competencia y los efectos que producen sus decisiones.</p>	<p>1. Para la elaboración del mapa o gráfica los estudiantes en equipos de trabajo verificarán que incluyen a todos los elementos de fondo de los organismos centralizados, descentralizados y los desconcentrados, así como también requisitos de competencia y procedimiento de adopción de decisiones. Al presentar sus mapas o gráficas al pleno del grupo podrán precisar principios, relaciones, validez y efectos de sus decisiones.</p> <p>2. Para la elaboración del cuadro sinóptico, los estudiantes en equipos colaborativos verificarán que incluyan la competencia territorial, posteriormente evaluarán los tipos de cada órgano y asociados a su</p>	<p>1. La gráfica o mapa conceptual de los órganos centralizados, descentralizados y desconcentrados, características, competencia y los principios jurídicos que los rigen, las relaciones y efectos entre ellos. La gráfica o mapa será individual.</p> <p>Valor: 5 puntos</p> <p>2. Cuadro sinóptico sobre la clasificación de los organismos descentralizados del gobierno federal, comparación doctrinal y legal El cuadro será individual.</p>



	sector..Al presentar sus cuadros al pleno del grupo podrán precisar asociaciones y distribuciones de competencias..	Valor: 3 puntos
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------



UNIDAD DE COMPETENCIA IV	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
<p>Discutirá la teoría del acto administrativo y el acto de gobierno mediante sus elementos, clasificación y efectos de los mismos examinará la doctrina y las normas jurídicas que los rigen, con base en un análisis de casos a partir de su identificación de problemas para su solución.</p>	1. Analizará el acto administrativo a través de sus elementos o características.	Identificará las características o elementos que lo componen	Valoración del conocimiento doctrinal
	2. El acto administrativo en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo	Identificará sus elementos y requisitos constitucionales	Valoración del conocimiento jurídico.
	3. Discutirá los efectos del acto administrativo	Relacionará la causalidad y sus efectos.	Valoración de la eficacia del acto administrativo en casos concretos.
	4. Clasificará el acto administrativo	Identificará los actos administrativos, por la autoridad que lo emite	Visión prospectiva de los actos administrativos.
	5. La teoría de la nulidad del acto administrativo.	Diseñará técnicas de aplicación sustentables en los casos de nulidad y anulabilidad.	Visión prospectiva de la extinción del acto administrativo.
	6 Diagnóstico de la teoría del acto de gobierno.	Diseñará nuevos Aspectos de los elementos del acto de gobierno.	Visión prospectiva de la eficacia del acto de gobierno.
	7. Diseño de comparación del	Identificará los actos de	Valoración de la naturaleza



	acto de gobierno, con el acto administrativo	gobierno y actos administrativos por sus efectos.	política del acto de gobierno y naturaleza administrativa del acto administrativo, partiendo de su régimen constitucional.
<p>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS: La estrategia didáctica iniciará con la formación de equipos de cuatro personas para trabajo colaborativo. Cada equipo elegirá un tema que le servirá como caso para realizar la caracterización y el diagnóstico del acto administrativo y el acto de gobierno Cada equipo elaborará un cuadro sinóptico de los actos administrativos y actos de gobierno, partiendo de su régimen legal, en el mismo cuadro sinóptico harán la comparación de los actos administrativos con los actos de gobierno, .que analizarán e interpretarán y al final los codificarán por sus efectos y extinción Cada equipo presentará al pleno del grupo su producto, para recibir observaciones y sugerencias. Con este fin el profesor aclarará las diversos diseños de cuadros sinópticos y métodos empleados para efectuarlo.</p>	<p>RECURSOS REQUERIDOS Cartulinas de color blanco, reglillas transparentes milimétricas, transportadores y retículas geométricas y marcadores de diversos colores</p>	<p>TIEMPO DESTINADO 6 horas teóricas</p>	



CRITERIOS DE DESEMPEÑO IV	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO	PRODUCTOS
<p>La caracterización incluirá la clasificación de los actos administrativos y actos de gobierno. Se identificarán relaciones, requisitos, diferencias, procesos y efectos de cada acto.</p> <p>El diagnóstico incluirá la identificación, caracterización y requisitos para la solución de problemas; así como el análisis de las causas y factores que producen para cada caso particular en concreto.. Se ilustrará gráficamente.</p>	<p>Para elaborar la caracterización y diagnóstico de los actos administrativos y actos de gobierno, los miembros de cada equipo participarán en la elaboración de los cuadros sinópticos, las discusiones en gabinete, en la presentación de los resultados; así como en la evaluación y retroalimentación de los otros equipos.</p>	<p>Caracterización y diagnóstico de los actos administrativos y actos de gobierno, será crítica y valorará sus efectos.</p> <p>Valor: 10 puntos</p>



UNIDAD DE COMPETENCIA V	ELEMENTOS DE COMPETENCIA		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes/ Valores
Argumentará en forma detallada los lineamientos de la función pública, mediante un análisis de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y del Distrito Federal, su base constitucional, señalando las estrategias para su ingreso, profesionalización, capacitación, derechos, obligaciones, responsabilidad, estímulos y sanciones	1 .La teoría de la Función Pública	Identificará y clasificará a los titulares de los órganos de la administración pública,	Visión prospectiva de la naturaleza jurídica de la función pública.
	2. Naturaleza y objeto de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal.	Diseñará y planeará los objetivos de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal	Visión prospectiva del ámbito de aplicación de la Ley.
	3.Naturaleza y objeto de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado	Clasificará a los trabajadores al Servicio del Estado	Visión prospectiva y ámbito de aplicación. de la Ley.
	4 .Naturaleza y Objeto de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios..	Identificará los objetivos y alcance de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.	Visión prospectiva y ámbito de aplicación de la Ley
	5. Naturaleza y Objeto de las disposiciones relativas a los trabajadores de la administración pública del D. F.	Identificará los objetivos en la Ley Orgánica de la Administración Pública del D. F.	Visión prospectiva del y ámbito de esta Ley



	<p>6 Sistemas de selección. para ingresar a la Administración Pública</p> <p>7.-Examinará los sistemas de capacitación y evaluación de los servidores públicos</p> <p>8. Metodología de análisis de puestos de la Administración Pública.</p> <p>9. Derechos y obligaciones de los Servidores Públicos.</p> <p>10.- Responsabilidad de los Servidores Públicos.</p>	<p>Diseñará y planeará los sistemas de ingreso a la Administración Pública</p> <p>Identificará las bases jurídicas de la capacitación de los servidores públicos</p> <p>Identificará y clasificará sus funciones.</p> <p>Identificará y caracterizará los derechos y obligaciones de los Servidores Públicos</p> <p>Identificará y clasificará los tipos de responsabilidad de los servidores públicos.</p>	<p>Precisará los requisitos para su ingreso y permanencia en el puesto.</p> <p>Precisará los sistemas de evaluación de los servidores públicos.</p> <p>Determinará la naturaleza jurídica de su nombramiento..</p> <p>Precisara la eficiencia y eficacia de los Servidores Públicos.</p> <p>Precisará los tipos de sanciones de los Servidores Públicos.</p>
<p>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS: Una vez realizada la caracterización y diagnóstico de la función pública mediante trabajo colaborativo; los equipos de trabajo visitarán las dependencias de la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal y del Distrito Federal y mediante encuestas</p>	<p>RECURSOS REQUERIDOS Formular interrogatorio, con respuestas y observaciones, cuaderno profesional, bolígrafos Vehículo, PC Laptop, cámara fotográfica, video proyector y pantalla, Ley del Servicio Profesional de Carrera de la</p>	<p>TIEMPO DESTINADO 6 horas teóricas 12 horas prácticas</p>	



<p>analizarán la situación jurídica de los Servidores Públicos, los sistemas de selección, requisito de ingreso, sus funciones, derechos y obligaciones, sistemas de evaluación de sus funciones, responsabilidad, sus estímulos y sanciones y elaborarán un cuadro sinóptico comparativo basado en sus encuestas y disposiciones legales y observarán las ventajas y deficiencias de los sistemas aplicados en cada nivel de gobierno. y formular propuestas de alternativas para su funcionamiento, eficiencia y eficacia de la función pública, seleccionando las propuestas y estrategias más convenientes y adaptables a cada caso. Con este fin el profesor comentará y aclarará las características, ventajas e inconvenientes de cada sistema aplicado. Con fines de evaluación y retroalimentación cada equipo presentara al pleno del grupo el diseño de sus propuestas y alternativas de solución</p>	<p>Administración Pública, la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, disposiciones relativas a los trabajadores del D. F., Ley del trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios y reglamentos respectivos,</p>	
CRITERIOS DE DESEMPEÑO V	EVIDENCIAS	
	DESEMPEÑO	PRODUCTOS
<p>El diseño de sistemas de propuestas, estrategias y alternativas de solución se realizará para cada una de las unidades de la administración pública, ya sea a</p>	<p>Por medio de trabajo colaborativo los miembros de cada equipo analizarán y discutirán la pertinencia y factibilidad de cada sistema; y por</p>	<p>El diseño de guías técnicas del sistema de administración y desarrollo del personal (función pública), serán con estrategias y</p>



<p>nivel federal, estatal, municipal o del Distrito Federal en funciones que previamente ha sido diagnosticada y caracterizada, a partir de la valoración de estrategias y alternativas de solución, señalando las deficiencias, ventajas y habilidad en el servicio público que ofrecen al usuario, tomando en cuenta la profesionalización y vocación del Servidor Público.</p>	<p>medio de discusión colegiada seleccionarán el sistema más conveniente. Para verificar su selección analizarán las leyes aplicadas al caso, con observación. verificación .y confrontación con las visitas en campo. Todos los estudiantes participarán en la presentación y retroalimentación de las propuestas de cada equipo.</p>	<p>alternativas de solución.</p> <p>Valor: 20 puntos</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------



XII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

EVALUACIÓN	CONTENIDO	TIPO	CONDICIONES Y OBSERVACIONES
1er. PARCIAL	UNIDAD I	ENSAYO	El ensayo tratará sobre la identificación de los principios y el análisis de los conceptos relevantes de la teoría del Derecho Administrativo con un sentido crítico. La estructura del ensayo incluirá una introducción, el desarrollo del tema, las conclusiones y las referencias bibliográficas.
	UNIDAD II	MAPA CONCEPTUAL	Mapa conceptual acerca de la actividad estatal, como se dijo incluirá opiniones, evaluaciones, eficiencia, eficacia, su institucionalidad, comparándolas con las demandas y necesidades.
	UNIDAD III	MAPA CONCEPTUAL	La gráfica o mapa conceptual identificará los organismos centralizados, descentralizados y desconcentrados incluirá características, competencia y sus diferencias entre uno y otro
CUADRO SINOPTICO		Cuadro sinóptico sobre la clasificación de los organismos descentralizados del gobierno federal, comparación doctrinal y legal.	
2do. PARCIAL	UNIDAD IV	CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO	La caracterización y diagnóstico de los actos administrativos y actos de gobierno, será crítica y valorará los efectos.
ORDINARIO	UNIDAD V	DISEÑO DE SISTEMA	El diseño de guías técnicas del sistema de administración y desarrollo del personal (función pública), será con estrategias y alternativas de solución..



--	--	--	--

Composición de la calificación

PRIMERA	%	SEGUNDA	%	ORDINARIO	%
Asistencia y Participación	05	Asistencia y participación	05	Asistencia y participación	05
Mapas conceptuales y cuadro sinóptico	10	Caracterización	10	Diseño de sistema	20
Ensayo	10	Diagnóstico	20	Programa integral	15
TOTAL	25	TOTAL	35	TOTAL	40

XIII. REFERENCIAS

Acosta Romero, Miguel, Teoría General del Derecho Administrativo, (primer curso) decimoquinta edición, editorial Porrúa 2006, 982 páginas.

Alexy Robert. Derechos Sociales y Ponderación. Editorial Fontamara. (Bibliografía Actualizada 2015-A)

Dector García, Romeo. Administración Pública y Derecho Administrativo Federal. Editorial Flores. (Bibliografía Actualizada 2015-A)

Diez, Manuel María, el Acto Administrativo, 2ª. Edición, TEA, Buenos Aires, 1961. 560 páginas.



Fraga, Gabino, Derecho Administrativo, 40ª. Edición, Porrúa, México 2000, 506 páginas.

Galindo Camacho, Miguel , Derecho Administrativo, 3ª. Edición Porrúa, México 2000, 301 páginas.

Garza-Aldape Eduardo Sojo. De la alternancia al desarrollo políticas públicas del gobierno del cambio. C.F.E. (Fondo de Cultura Económica). (Bibliografía Actualizada 2015-A)

Marienhoff. Miguel Santiago, Tratado de Derecho Administrativo., Abelado Perrot , Buenos Aires, 1965, 771 páginas.

Ponce de León, Rafael. La Administración Pública en México. Editorial Porrúa.

Sánchez Gómez, Narciso Primer Curso de Derecho Administrativo I, 2ª. Edición, Porrúa México 2000, 512 páginas.

Serra Rojas, Andrés, Derecho Administrativo, Porrúa, México, 1992, 839 páginas.

LEGISLACION:

FEDERAL.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

ESTATAL Y MUNICIPAL.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Ley Orgánica del D. F.

Código Administrativo del Estado de México



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho

Subdirección Académica
Coordinación de Áreas de Docencia

